



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

NOTA ACLARATORIA NO. 3 A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO AMDC/AER, CON CÓDIGO N° 1540

Licitación Pública Nacional No. LPuNo-04-AMDC-93-2017

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. **PR-EC-01/AMDC/2016**, en la Categoría V: "Construcción y Reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centros de salud, mercados y otros" y clasificados por el monto para ser contratados en la categoría "F". y que participan en la Licitación No. **LPuNo-04-AMDC-93-2017**, se les comunica que de conformidad a la cláusula 10.- "Aclaraciones del Documento de Licitación", inciso 10.1, clausula 11 "Enmiendas a los Documentos de Licitación, incisos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes" del documento para la Contratación de Obras por Licitación Pública Nacional (LPuNo), se realiza la Nota Aclaratoria No.3, mediante la cual se refiere a las consultas planteadas por las Empresas participantes en la presente Licitación Pública, que enviaron solicitudes para aclaraciones, a continuación adjuntamos las respuestas y aclaraciones a dichas consultas que serán del conocimiento de todos los interesados.

1. En la enmienda No.1 dentro del sistema eléctrico se incluye un generador y transferencia automática, sin embargo, no se encuentra especificación de dichos equipos, por lo que se solicitan estas mismas para el cálculo de las actividades en mención.

R= Ver Enmienda N° 3, numeral N° 2

2. En atención a los elevadores, en la Nota Aclaracion#1 se refieren a los planos ES-02, ES-09 y CON-5 donde se muestra que el cubo de cada elevador tiene 2.35 metros de ancho x 1.50m de profundo. Considerando dichas dimensiones el cubo sería demasiado grande y los elevadores de 6 personas-450kg indicado en el documento de especificaciones técnicas no encajan y se tendrían que colocar vigas metálicas en ambos extremos para poder sujetar los rieles, por lo que se podría considera un elevador de 8 pasajeros-600kg para las dimensiones indicadas en los planos. Favor confirmar las dimensiones y capacidad de elevadores a considerar tomando en cuenta las medidas del cubo.

R= Ver Enmienda N 3, numeral 3

3. En relación al ítem D42 "Suministro e instalación de gradas metálicas", en el formato de cantidades se indican 25ml, pero en el detalle de dichas gradas se observa que

estas recorren todos los niveles del edificio por lo que la cantidad sería aproximadamente el doble de lo estipulado en el formato de cantidades. Favor aclarar dicha discrepancia.

R= En el ítem D.42 del presupuesto Considerar 58 metros lineales (Ver Enmienda N° 3, numeral N° 1)

4. Para el ítem D47 "Cubículos para oficinas" las especificaciones técnicas indican que son divisiones y que se pagan por m². Considerando que en los planos se muestran mesas y sillas, solicitamos la aclaración si todo el mobiliario debe ser incluido en el ítem D47 y de así se requiere confirmación de que la cantidad indicada en el formato de oferta (213.13m²) es la correcta. Adicionalmente en la Enmienda 1 se indica que se adjunta detalle de los cubículos pero este mismo no se incluía en la documentación de dicha enmienda. Favor proporcionar este mismo.

R= Revisar Aclaratoria y Enmienda 1 y 2

5. Se solicita detalle de los siguientes ítems:

a) ítem D.43 "Divisiones para baños"

R= Revisar Aclaración y Enmienda 1 y 2

b) ítem H.13 "Jardinera" e ítem H.15 "Bancas de concreto" en plaza

R= Revisar Aclaración y Enmienda 1 y 2

c) Cisterna (Ver Enmienda N° 3, numeral 4c).

d) Rampas de acceso, especificando su espesor y refuerzo.

R= (Ver Enmienda N° 3, numeral 4d).

e) Espesor y refuerzo de concreto estampado y rampas, donde se incluye el relleno con material selecto.

R= Revisar Aclaratoria N° 2, Enmienda n° 2

f) Ducto de basura. Así mismo especificar si este debe incluir contenedor.

R= Ver Enmienda N° 3, numeral 4f

6. En el formato de oferta no se encuentra ítem de firme de concreto para pisos de cerámica y en el documento de especificaciones tampoco se indican. Favor confirmar si esta actividad se adicionaría al formato de oferta.

R= Ver Enmienda N° 3, Numeral N° 5

7. ¿Cuántos kilómetros se deben considerar en la actividad de botado de desperdicios?

R= Ver Enmienda N° 3, numeral N° 6

8. En los planos y oferta económica no se encuentra tubería para control y conexión de cables entre chiller y UMAS.

Respuesta:

En el concepto del presupuesto Suministro e instalación de alimentador de chiller desde PPAA hasta cada unidad CH- 01, 02, 03,04 (ítem no. G.2.16) considerar los controles de mando tanto su tubería de interconexión como cableado como lo indique el modelo que suministraran (REVISAR ESPECIFICACION G.2.16)

9. Enviar diseño eléctrico, ubicación de equipos y diagramas de UMAS.

Respuesta:

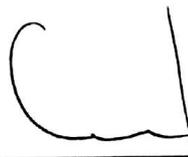
Revisar planos del Anexo 3 en la Enmienda No 2 donde se indica la ubicación de los diferentes equipos "UMAS".

También Revisar el plano de diagramas de tableros donde van 4 tableros denominados TUMAS-1.2, 3, 4 TB-CH donde se especifica, los tamaños de tuberías, cables y protecciones.

10. Favor dar especificaciones para canaleta de datos y cantidades de obra.

Respuesta: **Ver Enmienda N ° 3, numeral 7**

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de abril de 2017



Alex Francisco Elvir Arica
Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y
Servicios Internos.

Mh

OK.